



Incluye 30 medidas que se van a impulsar o concluir antes del próximo mes de junio

Cifuentes presenta la hoja de ruta del Gobierno regional para el primer semestre de 2016

- El Consejo de Gobierno ha sido informado hoy de los borradores de los dos proyectos de ley que desarrollan el Plan de Regeneración Democrática, que es uno de los objetivos de este semestre.
- La hoja de ruta incluye también desde los pactos por el Empleo y la Educación, hasta la Estrategia de Apoyo a la Familia, pasando por el Plan de Lucha contra el Fraude Fiscal
- Se elaborarán los proyectos de Ley de Víctimas del Terrorismo, Suelo, Universidades y Estructura de Centros Sanitarios, además de los dos de regeneración democrática

2 de febrero de 2016.- Regeneración democrática, Pactos por el Empleo y por la Educación, Agencia de Seguridad y Emergencias, Plan de lucha contra el fraude fiscal, Estrategia de Apoyo a la Familia, proyectos de ley de Víctimas del Terrorismo, del Suelo, de Universidades y de Estructura de Centros Sanitarios, y así hasta 30 iniciativas concretas que el Gobierno regional impulsará durante el primer semestre del año. Es la hoja de ruta que ha presentado hoy la presidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes, durante la rueda de prensa del Consejo de Gobierno.

Previamente, Cifuentes ha hecho balance de las actuaciones correspondientes a 2015, tanto en lo que se refiere a su programa electoral, como al Acuerdo de Investidura con Ciudadanos. Un total de 376 medidas de las que ya se han cumplido, puesto en marcha o iniciado a fecha 31 de diciembre de 2015 hasta 169, el 45%.

Para el primer semestre de 2016, la presidenta regional se ha fijado como objetivos “avanzar en la regeneración democrática, continuar creando empleo, mejorar la calidad de la enseñanza, incrementar la eficacia de la Administración, actuar más eficazmente ante las situaciones de emergencia, potenciar las actividades de I+D+i, evitar el fraude fiscal o reforzar el carácter social de la vivienda pública”.



MÁS INCOMPATIBILIDADES, MENOS DIPUTADOS

Cifuentes ha anunciado que el Consejo de Gobierno ha sido informado hoy mismo de los dos borradores de proyectos de ley que desarrollan el Plan de Regeneración Democrática, que es uno de los objetivos prioritarios del semestre.

Se trata del borrador del Proyecto de Ley de Medidas de Regeneración Democrática de la Comunidad de Madrid, que modifica tres leyes ordinarias: Electoral; de Gobierno y Administración, y de Incompatibilidades de Altos Cargos. Este proyecto establece un estricto régimen de incompatibilidades para el Presidente, consejeros, viceconsejeros y diputados; implanta las listas abiertas, y obliga a que los gastos de representación estén fijados en los Presupuestos Generales. También se fortalece el régimen de incompatibilidades de los Altos Cargos durante los dos años siguientes a la fecha de su cese.

El segundo borrador de proyecto de ley analizado hoy por el Consejo de Gobierno es la Ley de Reforma del Estatuto de Autonomía para la Inclusión de Medidas en Materia de Regeneración Democrática. Este proyecto reduce el número de diputados de la Asamblea, que se situará entre un mínimo de 80 y un máximo de 100, introduciendo la posibilidad de crear circunscripciones electorales inferiores a la provincia. Además, elimina los aforamientos para Presidente, miembros del Consejo de Gobierno y diputados, y limita a dos legislaturas los mandatos del Presidente y los consejeros.

Son medidas de regeneración por vía legislativa, que vienen a sumarse a la petición de Cristina Cifuentes para que se implante en el Partido Popular la elección del presidente del Comité Regional y de los candidatos a Presidente de la Comunitad y a las alcaldías de grandes municipios mediante primarias.

PACTOS POR EL EMPLEO Y LA EDUCACIÓN, FRUTO DEL DIÁLOGO

Cifuentes ha afirmado que “el diálogo va a seguir vertebrando todas nuestras actuaciones, especialmente en lo que se refiere a ámbitos tan relevantes como la lucha contra el paro o la mejora de la educación”.

En este apartado, se aprobará próximamente la Estrategia de Madrid por el Empleo, que se pretende sea fruto del consenso con empresarios y sindicatos, porque la búsqueda de un trabajo digno para los madrileños y madrileñas que aún se encuentran en paro es la gran prioridad del Gobierno regional.

También se impulsará el Acuerdo por la Transformación Educativa, que se va a consensuar con todos los sectores implicados, y que aportará estabilidad a un



nuevo modelo educativo. El objetivo es que este Acuerdo esté cerrado a mediados de año.

La apuesta por la seguridad se va a concretar iniciando en este semestre la creación de la Agencia de Seguridad y Emergencias, un nuevo modelo de coordinación integral que reforzará la operatividad de las actuaciones sanitarias, de auxilio, rescate y seguridad, todo ello en relación con el 112.

En materia de Hacienda, se aprobará y pondrá en marcha el Plan de Lucha contra el Fraude Fiscal, contando para ello con el refuerzo de los recursos humanos y la utilización de los expedientes electrónicos, que permiten incrementar la eficacia de la inspección tributaria.

Se reforzará, además, el carácter social de la vivienda pública, con la regulación definitiva del Parque de Viviendas de Emergencia Social, y la entrega de 243 pisos públicos.

Cifuentes ha destacado que “seguiremos prestando una especial atención a la familia y a todos los sectores en riesgo de exclusión, dentro de nuestras políticas sociales. Para ello, pondremos en marcha la Estrategia de Apoyo a la Familia 2016-2021”. Además, se añadirán las Estrategias de Inclusión de la Población Gitana, de Inmigración y de personas sin hogar, entre otras.

MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL

La Presidenta regional ha informado de que “vamos a mejorar el funcionamiento de la Administración regional, y de la Administración de Justicia, con dos iniciativas específicas: la elaboración del Plan Estratégico de Innovación y Modernización de la Gestión Pública de la Comunidad de Madrid 2016-2019 y el Programa de Acción Integral de Recursos Humanos al servicio de la Administración de Justicia, que nos permitirá desarrollar un modelo de Justicia más ágil, eficaz y cercano a los ciudadanos”.

La apuesta de la Comunidad de Madrid por la educación pública de calidad, se va a concretar, además de con el Acuerdo por la Transformación Educativa, con la ejecución del Plan de Inversiones en Centros Educativos, dotado con 65 millones de euros, y que va a permitir que el próximo curso cuente con 7.325 nuevas plazas públicas.

Además, para reforzar los recursos humanos, se convocarán las oposiciones del profesorado de secundaria, ofertando un mínimo de 1.200 plazas, tantas como permite la tasa de reposición autorizada por el Gobierno de España. Y se desarrollará una nueva Estrategia de Ciencia y Tecnología, vinculando los centros de investigación de la Comunidad, a las universidades y las empresas.



El decidido apoyo a una sanidad pública, universal, gratuita y de la máxima calidad, se concretará en la ejecución del Plan para la reducción de las listas de espera quirúrgicas, que se presentó recientemente, así como en la elaboración del Plan Estratégico de Enfermedades Raras, y el Plan Regional de Control de la Seguridad Alimentaria.

PLAN DE INVERSIONES MUNICIPALISTA

A lo largo del semestre, por otra parte, se concluirán las obras pendientes del antiguo PRISMA, y se elaborará en estrecha colaboración con los municipios un nuevo Plan de Inversiones, que avance en el reequilibrio territorial. La cooperación con los ayuntamientos se potenciará también en la lucha contra la contaminación, para lo que se convocará la Mesa de Calidad del Aire.

En materia de vivienda, destaca la convocatoria de ayudas al alquiler por importe de 17 millones de euros, y en materia de movilidad sostenible, la elaboración de un Plan para favorecer el uso combinado del transporte público y la bicicleta, y la incorporación a partir de junio de nuevos conductores de Metro, tras realizar los cursos de formación que iniciaron ayer.

En el ámbito de la cultura y el turismo, entre otros muchos proyectos, se afrontará el proyecto de ampliación del Museo Arqueológico Regional, y se creará la marca única "Madrid", como elemento identificador de los 179 municipios de la Comunidad.

INTENSA ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Cifuentes ha puesto de relieve que la acción de Gobierno se extenderá también en este semestre a la elaboración de seis proyectos de ley: Víctimas del Terrorismo en el ámbito de la Comunidad de Madrid, que concretará el respaldo de la Administración regional a quienes han sufrido esta lacra; Suelo, que se plantea configurar un nuevo modelo de desarrollo urbanístico equilibrado y sostenible, que dé respuesta a las necesidades del siglo XXI; Espacio Madrileño de Educación Superior, que incluirá con un carácter integral tanto el ámbito universitario, como la Formación Profesional Superior y las Enseñanzas Artísticas Superiores, y Ley que regulará la Estructura Organizativa de los Centros Sanitarios y la Profesionalización de la función directiva. A estos cuatro proyectos se suman los dos que desarrollan el Plan de Regeneración Democrática de la Comunidad de Madrid.

Además, se aprobará a finales de febrero la Ley de Protección de Animales de Compañía, que garantiza el sacrificio cero.



Cifuentes ha concluido señalando que “el Gobierno regional tiene voluntad para seguir transformando la Comunidad de Madrid, tiene proyectos concretos para trabajar durante estos seis meses con este objetivo, y tiene la firme decisión de llevarlos a cabo. Porque estamos convencidos de que iniciativas como la Estrategia de Madrid por el Empleo, el Acuerdo por la Transformación Educativa, la Agencia de Emergencias, la mejora de la Administración de Justicia, o el Plan de Apoyo a la Familia en los que vamos a trabajar a lo largo del primer semestre del año, van a contribuir a generar empleo, a reforzar nuestra competitividad y a mejorar la calidad de vida de los madrileños, que es nuestro principal compromiso”.